

# 9na. FERIA NACIONAL DE ECONOMIA SOLIDARIA

*“Otro mundo y otra economía es posible”.*

Córdoba, Veracruz, Centro Histórico

Catedral de la Inmaculada Concepción,

17, 18 y 19 de noviembre de 2017.

## REGLAMENTO

Este reglamento aplica para todos los y las participantes, instituciones, organizaciones e invitados dentro de la IX Feria Nacional de Economía Solidaria:

1. El transporte y el de sus productos es por cuenta de cada participante.
2. El mobiliario para los puestos solidarios de comercialización es responsabilidad de los participantes.
3. Les pedimos por favor compártanos la decoración de sus espacios con las bellezas de su región y las actividades económicas con elementos significativos, además de plástico en caso de lluvia para proteger sus productos y evitar los resfriados.
4. Solamente las mesa, silla y mantel para la exhibición serán prestadas por los organizadores del evento, es obligatorio regresarlos en buen estado, el espacio por productor es de 1.10 mts, eso nos permite estar más cercanos y poder reconocernos más.
5. Habrá una cuota solidaria de recuperación de \$300 pesos [Trescientos pesos m.n.] por productor.
6. La inscripción a la Feria previa preinscripción será a las 10:00 hrs en el escenario principal de la Catedral de Córdoba, el día viernes 17 de noviembre. Se dará la prioridad a los y las personas preinscritas.
7. Posteriormente a la inscripción el productor [a] o artesano [a] puede pasar a la instalación de su puesto solidario debe hacerse el viernes 17 de noviembre, en el atrio de la Catedral de Córdoba.

8. La asignación de los puestos solidarios será conforme al croquis de ubicación considerando los productos y organizaciones, les pedimos por favor **ser respetuosos** de los espacios asignados.
9. Se solicita de la manera más atenta que sea sólo una persona la titular que ocupe el espacio del puesto solidario evitando aglomeraciones en los pasillos y lugares de los productores y artesanos.
10. Es importante tener los precios fijos de sus productos, acorde a los lineamientos de Comercio Justo, por favor **NO** permitas regatear a las personas y concientízales del valor del producto u artesanía.
11. Queda estrictamente prohibido el uso de plásticos y desechables para apoyar el cuidado ambiental.
12. Cada participante es responsable de mantener limpios los espacios y depositar la basura en los lugares marcados en las instalaciones de la Feria, además de cuidar el recinto histórico que es la Catedral.
13. Para los participantes de otras regiones y de otros estados tendrán hospedaje gratuito, solicitarles que en su preinscripción mediante el correo electrónico nos indiquen que necesitan el hospedaje por favor.
14. Cada participante y organización deberá llenar su ficha de pre registro y confirmar su participación para considerar los espacios designados a la feria, su participación, hospedaje y exposiciones de su interés.
15. No serán permitidos las y los revendedores, mucho menos que se expongan a la venta productos de importación de otros países, si se llegará a detectar estas situaciones será motivo para pedirles inmediatamente que abandonen el evento.
16. La seguridad, la alegría y la fraternidad somos tod@s.
17. Llevar ropa de frío o para la lluvia.
18. Si alguna persona no respetará este reglamento de participación será penalizada para próximos eventos.

*“Otro mundo y otra economía es posible”.*